



FIRMADO POR:
EL ALCALDE
FRANCISCO J. MANSILLA PÉREZ
FECHA: 26/06/2017



Ayuntamiento de
ALBATANA

NIF: P0200400J

Alcaldía

RESOLUCIÓN N° 26/2017

Francisco José Mansilla Pérez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Albatana (Albacete).

Vista el acta de la comisión de valoración nombrada mediante Decreto Presidencial n° 713 de 4 de abril de 2017 y vista y comprobada toda la documentación aportada por los solicitantes así como los requisitos establecidos en las bases elaboradas para la selección de trabajadores para el Plan Extraordinario de Empleo de Castilla La Mancha 2017.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar y ordenar la exposición en el tablón de anuncios de la relación provisional de aspirantes que a continuación se detallan al objeto de ser contratados en el citado Plan de Empleo.

MUJERES

CUEVAS MADRID, MARIA CARMEN	52758917E
SANCHEZ GARCIA, MARIA QUINTINA	52753876H

RESERVAS

GARCIA HIGUERA, JOSEFA	05171026M
LOPEZ HERNANDEZ, MARIA FE	52758762M

HOMBRES

MALIH, MAATI	X3166257P
HERNANDEZ CASTILLO, JUAN	05167762F
MUÑOZ SIMON, FRANCISCO	5121898M
SERRANO CABALLERO, RAMON	77571906J

RESERVAS

POVEDA MARTINEZ, DIEGO	52759150W
MARTINEZ SANCHEZ, ILDEFONSO	05160934X
GUERRERO SERRANO, JOSE	5168697E
SANTIAGO AMADOR, MANUEL	05652898G
DIAZ CASTILLO, JUAN JOSE	52751034M
HERNANDEZ CASTILLO, CEFERINO	21646219R

SEGUNDO: Contra la presente resolución, podrá presentar reclamación ante este mismo órgano en el plazo de tres días a partir de su exposición.

En Albatana a 26 de junio de 2017.

El Alcalde.

Fdo: Francisco José Mansilla Pérez.



Relación provisional de aspirantes a ser contratados en el Plan Extraordinario de Empleo CLM 2017. - AYUNTAMIENTO DE ALBATANA - Cod.266876 - 26/06/2017

Hash SHA256:
o5ccD/brRKRUBmhQ
+ZnC/6AuNo8mgQV
czuXLEDtn34=

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4DAPJ-M3MJ3WCJ

Pág. 1 de 1